

¿CÓMO DEBO HABLAR A MIS HIJOS?

- Con calma
- Cuénteles lo que está sucediendo
- No deje que sus niños vean informes que les asusten por la televisión o por Internet
- Hable con sus hijos sobre lo que están sintiendo

Después de una emergencia, los niños podrán tener miedo. Puede que tengan pesadillas y que les dejen de gustar algunas de las cosas que les gustaban antes. Intente mantener la misma rutina que llevaba antes de la emergencia. Muéstreles a sus hijos que los quiere y que los protegerá.

¿QUÉ HAGO SI TENGO QUE IR A UN REFUGIO?

- Informe al personal si está embarazada
- Informe al personal si tiene familiares con necesidades especiales
- Siga recibiendo cuidados prenatales
- Siga tomando sus medicamentos
- Cerciórese de que su bebé tome mucha leche materna o de fórmula
- Lave las manos de sus familiares con frecuencia

¿QUÉ HAGO CON MI MASCOTA?

- Si permanece en casa, su mascota deba quedarse con usted.
- Si acude a un refugio, su mascota será llevada a un refugio para mascotas.
- Cerciórese de tener la identificación de su mascota, su collar, su correa, su jaula transportadora y medicamentos.

¿QUÉ HAGO EN CASO DE UN APAGÓN GENERAL?

ANTES DE UNA TORMENTA

- Baje la temperatura de su refrigerador al mínimo.
- Congele contenedores de agua para mantener su congelador a baja temperatura.
- Llene la bañera de agua como suministro de respaldo.
- Cargue por completo todos sus aparatos electrónicos (teléfono celular, laptop y equipos médicos).
- Si necesita electricidad para sus equipos médicos, inscribese en el Registro de Necesidades Especiales.

DURANTE UN APAGÓN

- Reporte su apagón a Entergy, llamando al 1-800-968-8243.
- Evite abrir la puerta del refrigerador innecesariamente.
- No se acerque a las líneas de electricidad colgantes o caídas.

¿QUÉ HAGO SI NO PUEDO CAMINAR O SI TENGO NECESIDADES MÉDICAS ESPECIALES?

Inscribese en el
REGISTRO DE NECESIDADES
ESPECIALES DE NUEVA ORLEANS



Llame al 311 o al
(877) 286-6431 (gratuito)
o visite nuestro sitio web:
ready.nola.gov
para inscribirse

PREPARADO?

LA TEMPORADA DE HURACANES YA LLEGO



FAMILIAS



CIUDAD DE NUEVA ORLEANS

CONOZCA SU PLAN

CONOZCA LA INFORMACIÓN BÁSICA

HURACÁN IMPORTANTE:

El Alcalde puede declarar una evacuación obligatoria. Todos deben dejar la ciudad.

Planee con anticipación y deje la ciudad con su familia, amigos o vecinos. Oficiales de la Ciudad de Nueva Orleans le avisarán cuando pueda regresar a su casa.

EVACUACIÓN ASISTIDA POR LA CIUDAD:

Si no tiene forma alguna de salir de Nueva Orleans durante una evacuación obligatoria, puede dirigirse a un Evacuspote. Autobuses lo llevarán del Evacuspote a un refugio. Llame al 311 para encontrar el Evacuspote más cercano.

TORMENTA TROPICAL O HURACÁN DE MENOR GRADO:

Puede que el Alcalde NO declare una evacuación obligatoria. Usted cuenta con dos opciones para mantenerse a salvo:

- 1) Deje la ciudad junto con su familia, amigos o vecinos.
- 2) Quédese dentro de su casa hasta que los oficiales de la Ciudad le digan que puede salir. Cierre puertas y ventanas. Esto se llama "Refugio en el lugar".

REGISTRO DE NECESIDADES ESPECIALES:

Si no puede caminar o si tiene necesidades médicas especiales, inscribese en el Registro de Necesidades Especiales llamando al 311.

ESCUCHE LOS INFORMES POR LA TELEVISIÓN O LA RADIO PARA ESTAR AL DÍA.

CREE EL PLAN DE EMERGENCIA DE SU FAMILIA

- ¿Cómo saldrá de Nueva Orleans?
- ¿Dónde se encontrará con su familia antes de salir?
- ¿Adónde irá si tiene que salir de Nueva Orleans?
 - ¿Puede quedarse en casa de alguien?
 - ¿Ellos ya saben que usted planea quedarse con ellos?
- ¿Escribió su nombre y el de sus hijos, sus fechas de nacimiento y números de seguro social? Tenga un papel con estos datos en todo momento durante una emergencia.
- ¿Tiene una lista de las direcciones y números de teléfono de la escuela de sus hijos y de su trabajo?
- ¿Qué llevará consigo en caso de una evacuación obligatoria?
 - Si usted utiliza el servicio de Evacuación Asistida por la Ciudad, sólo podrá llevar 1 (una) maleta por persona.

¿ESTÁ EMBARAZADA?

HABLE CON SU MÉDICO SOBRE:

- Su plan de emergencia
- Dónde puede recibir cuidados prenatales durante una emergencia
- Las señales del parto prematuro
- Dónde puede parir si sale de Nueva Orleans
- Un plan de respaldo para acudir al hospital

¿QUÉ NECESITO PARA EL "REFUGIO EN EL LUGAR"?



Comida para tres (3) días

(Asegúrese de tener alimento para su bebé y alimentos con calcio y proteína si usted está embarazada)

3 galones de agua por persona



Linterna y pilas



Fósforos o un encendedor



Pilas y radio a pilas



Botiquín de primeros auxilios



Abridor de latas manual



Libros, juguetes, y juegos

¿QUÉ DEBO EMPACAR PARA EMERGENCIAS?



Ropa



Vitaminas prenatales, medicamentos, copias de expedientes médicos y recetas médicas



Jabón, cepillo de dientes y pasta dental



Sábanas, mantas y almohadas



Partidas de nacimiento y de matrimonio



Identificación



Documentos que verifiquen su dirección



Dinero



Lista de contactos en caso de emergencia



Pólizas de seguro



Pañales y toallas húmedas



Juguetes para sus hijos



Fotos de sus hijos



Suministros para mascotas